Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TRES.

Acuerdo y nombramientos del Jues de millones posito capitan y alferez y otros ofiçios para este año de 1703

En la villa de Alhama en veinte y ocho dias del mes de mayo de mil y setecientos y tres años sus merzedes de los señores Don Juan de Aledo y Don Francisco Terruel Alcaldes ordinarios Don Joseph Caja [?] Don Alonso de Aledo Don Manuel Martinez de Mora [?] Francisco Munuera [?] Rexidores Conzejo Justizia y Regimiento de esta dicha villa estando en las camaras de su ayuntamiento como lo an de uso y costunbre para tratar y conferir cosas tocantes al buen gobierno de esta Republica dixeron que por quanto es llegado el tienpo de hazer nonbramientos de Jueses de millones = posito = capitan = y alferez de infanteria = y otros ofizios y cargos que se acostunbran nonbrar en cada un año por el Conzejo y ayuntamiento de esta dicha villa para que puedan usar y exerzer dichos encargos por tienpo y espazio de un año que se a de contar desde el dia de la fecha de este acuerdo hasta que sus merzedes den la posesion de sus ofizios en el año proximo que viene de mil setezientos y quatro en consequenzia de lo qual usando sus merzedes del poder y facultad que tiene esta villa y son como su regalia suia en virtud de la Real executoria que tiene ganada de su Magestad que Dios guarde desde la ganacion [?] hizieron dichos nombramientos en las personas siguientes = primeramente por Jues de posito se nombro a su merzed el señor Don Juan de Aledo